

Expediente: **VARIOSGEAT3**

Carátula: **OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N°3 - CONSULTAS VARIAS S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - *ESTRADO SIN NOTIFICAR, -ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: **VARIOSGEAT3**



H105035140070

JUICIO: OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N°3 - CONSULTAS VARIAS s/ ESCRITO SUELTO-Expte. N° VARIOSGEAT3.

NOTA ACTUARIAL: Se deja constancia que, conforme surge del Sistema de Administración de Expedientes, el día 14/06/2024 ingresó al expediente digital caratulado "*JUICIO: PERASSI CESAR AUGUSTO c/ CONCRET (O) SRL s/ COBRO DE PESOS - Expte. N° 111/22*", 01 escrito de la Dra. Nancy Margarita Solis para los autos caratulados "*GIMENEZ JOHANA DEL VALLE C/ PEREZ MARCELO RICARDO Y PROAUTO EQUIPAMIENTO S/ DESPIDO*".

Asimismo, pongo a conocimiento que, de acuerdo a constancias de la página web del Poder Judicial que acompaño, aquellas actuaciones pertenecen al Juzgado del Trabajo de la 1° Nominación del Centro Judicial Concepción.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, póngase a conocimiento de la parte interesada y procédase por Secretaría Actuarial a remitir las correspondientes actuaciones vía oficio al **Juzgado del Trabajo de la 1° Nominación del Centro Judicial Concepción**, adjuntándose escrito mal ingresado y constancia de la página web del Poder Judicial. SDRG

Actuación firmada en fecha 14/06/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.